Firmante: ZAPATA MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER 19/11/2018 12:21:50 | Firmante: SOLA RUIZ, M ISABEL 19/11/2018 12:36:47
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) 2bc28915-aa04-a1fa-000878864892

**ACTA EXAMEN INFORME JUSTIFICACIÓN TEMERIDAD**

**PRESIDENTA**

Dª María Isabel Sola Ruiz

**VOCAL:**

D. Juan José Gil Martínez, Jefe de servicio de Gestión Informática, Centro Regional de Informática, D. Gral. Informática, Patrimonio y Telecomunicaciones

**ASESORA JURÍDICA:**

Dª Luisa Rimblas Corredor. Asesora Jurídica

**INTERVENCIÓN:**

D. Ángel Martínez Rueda, Interventor Adjunto de la Consejería

**SECRETARIO:**

D. Francisco Javier Zapata Martínez, Jefe de Servicio de Contratación

En la ciudad de Murcia, con fecha 13 de noviembre de 2018, siendo las 09:30 horas, se reúnen en la Sala de la Sra. Vicesecretaria, las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para el examen del Informe de justificación de temeridad de la empresa UTE Solutia Innovaworld technologies, SL ALTERNA TECNOLGÍA SL ,en el expediente de tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, **38/18: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO Y AUDIOVISUAL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS, DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES"**

Con fecha 30 de octubre de 2018 los Técnicos de apoyo a la Mesa de Contratación emiten informe en el que manifiestan:

"Habiéndose valorado los criterios evaluables mediante fórmulas, la oferta presentada por la empresa licitadora ***UTE SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, S.L. – ALTERNA TECNOLOGÍA, S.L.*** ha obtenido la mayor ponderación (***55,500***), además dicha oferta se encuentra incursa en presunción de **anormalidad**."

El Secretario de la Mesa informa de los últimos trámites efectuados:

Requerimiento a la empresa UTE Solutia Innovaworld Technologies, Sl Alterna Tecnolgía SL para que justifique temeridad

Informe justificativo de la empresa UTE Solutia Innovaworld Technologies, Sl Alterna Tecnolgía SL

Firmante: ZAPATA MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER 19/11/2018 12:21:50 | Firmante: SOLA RUIZ, M ISABEL 19/11/2018 12:36:47
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) 2bc28915-aa04-a1fa-0008788648d2

Informe sobre la justificación de la Comisión de Valoración.

Acto seguido La Mesa de Contratación procede, en sesión privada al examen del Informe suscrito por los Técnicos designados para asistencia técnica a la Mesa en relación a la justificación por la empresa propuesta como adjudicataria, UTE Solutia Innovaworld Technologies, Sl Alterna Tecnología Sl en el que se manifiesta:

"Analizada la documentación presentada por la empresa propuesta como adjudicataria "***UTE SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, S.L. – ALTERNA TECNOLOGÍA, S.L.***", sobre la justificación y el desglose razonado y detallado del bajo nivel de sus costes (costes por técnicos, costes Seguridad Social, costes logística, costes telefonía, costes ejecución materiales y costes financieros).

Se comunica a la Mesa de Contratación, que la **oferta es viable** y que se propone como **adjudicataria** al contrato de referencia a la empresa licitadora "***UTE SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, S.L. – ALTERNA TECNOLOGÍA, S.L.***". Además dicha empresa ha incluido en su oferta las siguientes mejoras respecto a las establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

| | | |
|---|---|---|
| 1 - | Nº de reparaciones anuales de pizarras digitales (incluidos accesorios) no especificados en el Anexo B del PPT | 170 |
| 2 - | Nº de reparaciones anuales de videoproyectores (incluida lámpara) no especificados en el Anexo B del PPT | 170 |
| 3 - | Nº reparaciones anuales de ordenadores (solo CPU) no especificados en el Anexo B del PPT | 900 |
| 4 - | Nº de reparaciones anuales de monitores (CRT / TFT) no especificados en el Anexo B del PPT | 10 |

La Mesa de Contratación acuerda requerir a la Comisión para que motive los términos en que el informe aportado por el licitador explica satisfactoriamente lo indicado en el artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:00 horas, se da por terminada la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

(Firmado electrónicamente al margen)

La Presidenta: María Isabel Sola Ruiz El Secretario: Francisco Javier Zapata Martínez